

28 DE ABRIL DE 2003. SE PROCLAMA EL DÍA MUNDIAL DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (OIT)



EL PERÚ PRIMERO



Breve reseña. - El Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el trabajo se celebra anualmente cada 28 de abril. Esta fecha fue proclamada por La Organización Internacional del Trabajo (OIT) que es la agencia de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para el trabajo en todo el mundo. Lo que se busca es promover la prevención de los accidentes del trabajo y las enfermedades que puedan incurrir en

el ambiente laboral, esto llevado a una escala mundial.

Para el presente año 2021, actual contexto de la emergencia sanitaria por la Covid-19 que viene afectando al mundo entero, esta celebración se denomina "Anticiparse a las Crisis, Prepararse y Responder", a fin de salvar vidas y promover entornos de trabajo seguros y saludables.

Desde el Observatorio Mujer de la UNIFÉ, aprovechamos de este día para rendir un sentido homenaje a las víctimas de los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales, y agradecemos especialmente la labor de los trabajadores de todo el mundo que hacen una importante y valiente labor en primera línea.

Fuente:

OIT (2019). *Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo*.

<https://www.ilo.org/safework/events/safeday/lang--es/index.htm>

Ministerio de Salud del Perú (2020). *Guía Técnica: cuidado de la salud mental del personal de la salud en el contexto del COVID – 19*. [Imagen]. MINSA.

<http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/5000.pdf>

Enlace de interés:

https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_dialogue/---lab_admin/documents/publication/wcms_780970.pdf

<https://www.youtube.com/watch?v=n9YQ4bBICGE>

<https://www.youtube.com/watch?v=Wkgr4LQ6bXc>